

EL BLOQUE

PERIÓDICO LIBERAL

Franqueo concertado

Año VIII

No se devuelven los originales

Cáceres 4 de Agosto de 1914

Dirección y Administración, Margallo, 64

Núm. 356

El magno problema

DERIVACIONES DE LA GUERRA

El grave conflicto de la guerra absorbe toda la atención de las gentes. Es el asunto magno que a todos alcanza y a todos preocupa.

La neutralidad de España y la falta de compromisos internacionales ha sido una nota tranquilizadora en los primeros momentos, pero bien pronto se ha reaccionado comprendiendo que esa neutralidad nuestra, ese deseo de apartarnos del litigio que mantienen las grandes potencias y la carencia de tratados que nos obliguen a intervenir, no llegará a sustraernos de los efectos de la guerra, pudiendo alcanzarnos sus salpicaduras.

Instituido el derecho por la fuerza de las armas, no sería difícil que alguna de las naciones contendientes nos impulsara con sus ataques y actos de fuerza a salir de nuestra abstención y neutralidad, pero aunque ese caso no llegara y ojalá no nos depare la suerte situación semejante, lo que no se podrá evitar es el hondo trastorno en lo económico, la alarma que siempre se produce ante una conflagración tan formidable, producida por el encuentro de ejércitos y de escuadras poderosas.

Por eso conviene recomendar la serenidad de espíritu, porque no hay peor enemigo que la alarma generadora del desconcierto.

El pánico producido en un teatro a la voz de fuego, produce generalmente mayores desgracias que el fuego mismo. La aprensión ante una epidemia puede causar mayores males que la propia epidemia. Por eso ante los sucesos que se desarrollan debe mantenerse una prudente actitud que sin entregarse en un optimismo imprevisor, no degenera en alarma peligrosa.

En momentos difíciles cada cual debe mantenerse en su puesto, sin desertar de su deber, mirando con serenidad el desarrollo de los sucesos para hacer frente a ellos con espíritu tranquilo, pero con el valor que las circunstancias aconsejen.

El patriotismo exige una tregua a las discordias interiores y ese alto suponemos que le dará el Gobierno, que es el llamado a dar ejemplo de sensatez y alteza de miras para no provocar disturbios interiores y perturbaciones censurables.

Harto tienen las autoridades con preocuparse de la cuestión de las subsistencias, de los paros que puedan sobrevenir, de la vigilancia de nuestra frontera portuguesa, de la represión de los acaparadores, exportadores clandestinos de viveres y tantos otros problemas como irán surgiendo si el conflicto se agravara, como parece agravarse, tomando mayores proporciones la ofensiva de los ejércitos beligerantes.

Por su parte cada vecino debe adoptar aquellas medidas de previsión que según sus circunstancias particulares le aconsejen, porque todo no puede ni debe esperarse de las autoridades. Preocuparse cada uno de lo que le

concierna el problema, es menos grave en caridad y calidad lo que al Gobierno le toca resolver.

Declaración oficial de neutralidad

El ministerio de Estado publica en la Gaceta la declaración siguiente:

«Existente, por desgracia, el estado de guerra entre Austria Hungría y Servia, según comunicó por telegrama el embajador de España en Viena, el Gobierno de Su Majestad se cree en el deber de ordenar la más estricta neutralidad a los súbditos españoles, con arreglo a las leyes vigentes y a los principios del Derecho público internacional.»

En su consecuencia, hace saber que los españoles residentes en España ó en el Extranjero, que ejercieren cualquier acto hostil que pueda considerarse contrario a la más perfecta neutralidad perderán el derecho a la protección del Gobierno de S. M. y sufrirán las consecuencias de las medidas que adopten los beligerantes, sin perjuicio de las penas en que incurrieren con arreglo a las leyes de España.

Serán igualmente castigados, conforme al art. 150 del Código penal, los agentes nacionales ó extranjeros que verificasen ó promovieren en territorio español el reclutamiento de soldados para cualquiera de los ejércitos ó escuadras beligerantes.»

DESDE MADRID

Impresiones de actualidad

Toda esperanza de paz ha sido rota. Las multitudes extranjeras huyen atropelladamente tomando por asalto los trenes que se dirigen a esta hospitalaria España; pero en nuestra patria el sentir general es de negro pesimismo.

Auden los extranjeros buscando amparo en nuestra neutralidad y ni el Gobierno ni el pueblo español encuentran segura y firme esa neutralidad buscada.

Por todas partes el fantasma de la guerra ahoga con su amenaza, alzándose sobre nuestro suelo como una sombra a la cual no será posible sustraerse.

Dato no oculta su preocupación y casi le cuesta un extraordinario esfuerzo no confesar su pesimismo. No es bastante la distancia de los países en lucha, no es suficiente el silencio y la actitud de Italia y de Inglaterra.

Hemos visto atropellar el derecho de gentes en el Luxemburgo y acortar el camino recto hacia París mediante esta violación. Alemania, saltando por encima de todo, se dirige recta y veloz sobre su enemiga Francia ganando el espacio que la separa de su capital sin detenerse ante la debilidad del Luxemburgo.

Y en esta conflagración en que se impone la ayasalladora ley de la fuerza armada, ni el Gobierno puede contar ni el pueblo puede dejar de conocer el desmantelamiento é indefensión de nuestras costas, la exigüedad de nuestras unidades marinas, la pobreza y modestia de nuestras fuerzas.

Es que la guerra al surgir tan rápida y totalmente ha llenado de pesimismo el corazón de Europa.

Tengamos al menos una exquisita prudencia para guardar un reposo y un silencio muy convenientes a la vida patria y no perdamos la idea de que por lo mismo que nuestro privilegiado suelo es envidia, celo y estímulo de otras naciones, no ha de ser al presente ni Alemania ni Austria quienes empujándonos a la hoguera en que arden sus pasiones atentan a nuestra integridad.

do a terciar en la lucha y si se decidiera, por su propio egoísmo, por los vínculos que con ella unen nuestra corona, por evitarse la vecindad de naciones enemigas y por mil razones, impediría un atropello que ni a ella ni a España ni a su aliada Francia podría convenirles.

Y no surgiendo el atropello que nos impulse, la paz y la neutralidad no desaparecerán de nuestro suelo.

F. ALVAREZ ALCANTARA.

Plataformas frustradas

Del Noticiero Extremeño de 4 de Febrero de 1909, tomamos el siguiente recorte que constituye un testimonio más de los méritos regionalistas que adornan al señor Muñoz Chaves, con aquello de la Unión Extremeña. Fué tal su habilidad, que todo el mundo le vió la oreja política a la plataforma regional que ideó el Sr. Muñoz Chaves.

«No fué hábil el Sr. Muñoz Chaves; fué torpe y obró torpemente, incluso con venir aquí a ponerse de manifiesto como anticlerical.»

Y no fué discreto al tocar puntos como los que tocó hablando de labor de jesuitas y de caretas regionalistas, porque esa caretta sólo podía colocársela él, el fundador de aquella «Unión Extremeña non nata» que se deshizo porque el juego se vió en seguida, y porque no hay extremeños que se presten a formar núcleos para ayudar a hacer política a un hombre tan funesto y tan inepto como el Sr. Moret, ese Sr. Moret que es cosa perdida como dijo la misma prensa del *trust* en ocasión memorable, y del cual es súbdito sin voluntad el Sr. Muñoz Chaves.

Croniquilla

La sonrisa de Ceres

Hoy ha sido uno de esos calurosos días en los cuales, el verano extremeño, desmiente la tesis de los geólogos que anuncian el enfriamiento de la tierra.

El sol ha apretado de firme. La galbana ha hecho sus estragos en las rudas gentes de las eras. Maduros han caído los higos tempranos y bajo el veror de los parrales se han tornasolado los racimos. En la paz serena del atardecer, el airecillo fresco y sedante, trae saludables efluvios de los huertos, de los jastiales, olor de heno, perfumes de campo... Ceres fecunda, reina sobre los ámbitos sagrados de la tierra y del cielo.

Días bochornosos del estío; vuestro ardor es como el fermentar de las ideas, como el hervir de los entusiasmos, bulir de gérmenes vitales, gestación gloriosa de los átomos, lucha eterna que florece en un alegre desgrane de espigas, en una álgida culminación de pomos, en un desbordamiento de alegría colmada, de vida plena.

La vida canta; la vida entona una plegaria inefable en la serenidad de estos horizontes que recortan las cumbres de las sierras; y en el misterio crepuscular, un lívido claror se extiende como luz cernida sobre los predios desolados; sobre los verdoros trágicos perspectivas campestres.

Desde la carretera, bajo los álamos umbrosos, se vé el cordón de las eras y, a pocos pasos, unos hombres ateazados, armados de sus bieldos, voltean

una pirámide... y al ágil vaivén, sube arriba como un brazado de polvo, y el viento de la tarde se lleva el tamo, se lleva la paja, se lleva la escoria. Limpio y áureo desciende el grano que va quedando limpio como pepitas de oro.

Bendita cosecha. Yo he admirado a estos hombres que iraginan con fervor junto a la parva. Litúrgicamente cumplen su misión en la vida.

Y es hermosa, es conmovedora su ignorancia. Preguntadles si saben de los locos empeños de la ciudad, preguntadles si comprenden las vanidades que inquietan a los próceres, preguntadles si tienen noticias de las elecciones y qué opinan de los que gobiernan...

Ellos no entienden de eso; eso no pertenece a su mundo. Ellos, oficiantes del rito egregio de Ceres reservan todo su fervor para las santas labores campestres.

Y será todo lo pernicioso que queráis, pero por estas tierras hay muchos miles de ciudadanos que vienen muy á gusto al margen de las lucnas que conmueven a la urbe.

Hombres del poder. Venid a estos campos a orearos en su dulce paz; hablad de vuestra grandeza y de vuestras argucias a estas gentes que trajinan en las eras. Veréis cómo os miran con estupor, veréis cómo os contemplan con asombro, como a entes raros.

Y en tanto la divina Ceres, invisible, joyante, magnífica, sonreirá con lástima...

Y al ágil vaivén de los bieldos, el trigo limpio descenderá como una lluvia de oro.

Juan Luis Cordero.

Aldea del Cano 16-VII-914.

MADRIGAL

A P... H...

Ojos castaños é inquietos de esplendorosa mirada. Ojos de encanto repletos, ojos de dulce mirar. Si vuestra pupila clara, hermosos ojos queridos, por el desdén se enturbiara, los míos víeráis llorar.

Una noche rumorosa y perfumada, Una noche de canciones y de amor, En el cielo, transparente y estrellada, En la tierra del otoño en el albor.

A lo lejos, en las sombras, yace el lago A mi lado, las estrellas de tus ojos Alla arriba el caminito de Santiago Y en el pueblo, vense sólo puntos rojos...

Las estrellas apretadas parpadean, Y la luna melancólica sonríe, Y mis ojos en tu imagen se recrean, Y mi pena en tu mirada se deslía.

Una leve y misteriosa melodía, Va la brisa desgranando en sutil calma, ¡Es tan vaga y silenciosa su armonía! ¡No ha podido percibiría mas que el alma!

Y te veo, por los rayos de la luna, Coronada por guirnalda, plateada. Tiene un halo misterioso tu faz bruna Bajo el palio de la noche iluminada.

Fué una noche rumorosa y perfumada, Fué una noche transparente y otoñal. Al conjuro halagador de tu mirada, De mi mente, sin esfuerzo, ha brotado un madrigal.

Ojos castaños é inquietos de esplendorosa mirada, ojos de encanto repletos, Ojos de dulce mirar. Si vuestra pupila clara, hermosos ojos queridos, por el desdén se enturbiara, los míos víeráis llorar

JOSÉ FERNÁNDEZ HERNÁNDEZ.

Coria 18 Julio 1914.

Contrastes

Todas las cosas públicas que pasan en la vida, que tienen realidad, práctica pueden y deben darse en términos de prudencia para que sean conocidas del público y de ellas pueda formar exacto y fiel juicio.

Por eso *El Noticiero* al dar cuenta de los empalmamientos omite hacerse cargo de los contrastes en el procedimiento, distinto en unos y otros.

Era el 21 de Marzo último, y en su tarde pasó el G. bernador civil, de feliz recordación (1), Sr. García Alix, una denuncia a la Audiencia contra el señor Herreros y tres Secretarios que como Presidente y Secretarios de la mesa interina habían intervenido en la definitiva para Senadores, y en esa denuncia en la tarde tarde de su fecha dió dictámen el fiscal, se reunió la sala de lo criminal, mandó incoar procedimiento, se nombró Juez especial pasaron a éste los antecedentes y antes de la media noche ya había declarado el Sr. Gobernador y se habían practicado otras diligencias, para ver si se había cometido, no un delito de lesa magestad, ni de traición, ni de piratería, parriocidio ó robo con homicidio, que después de todo, estos hechos gravísimos exigen una rapidez en el procedimiento inusitada, sino para poner en claro si en la elección de tal día había tenido lugar algún delito ó falta electoral. Y esto se hacía cuando al día siguiente debía continuar la elección de Senadores.

No hemos de hacernos cargo de los comentarios públicos que se hicieron, habremos de dejar a un lado el pánico producido en parte de los compromisarios, no nos ocuparemos de los actos realizados por el Sr. García Alix queriendo suspender por escrito y personalmente el acto de la elección sin motivo justificado y sus deseos de hacer intervenir a la Guardia civil con el mismo objeto a lo que se negó esta por estarlo ilegal y con razón el Sr. Comandante de dicho benemérito Instituto.

Lo que sí habremos de hacer notar es que habiéndose presentado querrelas también por hechos electorales, pasa de doce días, contra el Sr. Monforte que presidió en 11 del pasado Julio la mesa interina para la elección de Senadores y otras querrelas, pasa de ocho, contra los Diputados provinciales Sr. Fontán, Ibarrola y Calle por hechos no electorales, se dá el caso de que estas cuatro querrelas aún no fueron siquiera admitidas.

¿Cur tan varia? No lo sabemos, ni nos lo explicamos, consignamos el hecho para que *El Noticiero* con su incomparable competencia dé la explicación legal, lógica y racional de procedimiento tan vario.

Hay quien dice que la querrela contra el Sr. Monforte se presentó para hacerle miedo y eso no puede admitirse, pues el Sr. Monforte como persona caballerosa y muy estimado de todos, ni tiene miedo, ni se arrepiente de sus actos, todos leícitos y justos.

Esto no son más que las iras desencadenadas del caciquismo para ver de abrumar al Sr. Monforte y al Sr. Herreros con papel sellado de oficio, esto no es más que darse el gusto de enjareter una querrela en la punta de una aguja, esto no es más que una insignie torpeza que todo el mundo censura y deplora, crítica y condena.

De las querrelas contra los señores Fontán, Ibarrola y Calle ¿no puede decirse lo mismo?

Estas son consecuencias de un legítimo acto de defensa, estas no descansan en hechos electorales, se hallan directamente comprendidas dentro de los preceptos del código común.

Calma, señor querrelante por afición calma, que por tal medio sólo se alcanza desprecio, aislamiento enemistades. Hoy en pleno siglo XX no se domina por el terror, esos tiempos pasaron para no volver, están condenados por la humanidad en su inapelable buen sentido.

PLINIO.

Para aclarar versiones

En EL BLOQUE se publicó no hace muchos días un artículo con el título de «Jude».

En él se hace pública la traición co-

Telefonemas
Desde el día 1.º del presente mes de Agosto, se cursan por esta red el servicio denominado de «madrugada» en iguales condiciones y tasa que el establecido en Telégrafos.

Matrimonio
Ha contraído matrimonio la joven y bella artesana, Francisca Zaragoza Galiana con el sargento de este Batallón D. Serapio Garzo Jiménez.

Alquiler
Habitaciones amuebladas, cocina independiente, se arriendan; dirigirse Moret, 7, principal.

Nodrizas y prohijantes
Se encuentra abierto el pago de los haberes devengados por nodrizas y prohijantes correspondientes al primer trimestre del año actual.
El pago de cupones quedará cerrado el día 15 del corriente.

Teatro Variedades
La notable compañía cómica dramática, que dirige el excelente primer actor, Sr. Tallavi, se propone dar tres únicas funciones.
El debut tendrá lugar el viernes, con el hermoso drama de Guimerá, «Tierra Baja».
En las noches del sábado y domingo se pondrán en escena «Muerte civil» y «Los espectros».

Faltan nodrizas
Las nodrizas externas que se encuentren en condiciones de lactar, deben presentarse en la Administración de Beneficencia, donde le será entregado el niño que en turno le corresponda previa presentación de certificaciones de observar buena conducta, edad del niño que la puso en condiciones de lactar, que se acreditará con la copia del acta de inscripción en el Registro civil ó de haber fallecido.

A Sevilla
Ha sido destinado á Sevilla, el joven teniente de Artillería Sr. Rodríguez Ramirez.

Contra las moscas
Entre los diferentes procedimientos para destruir las moscas, el más seguro y exento de peligros es el empleo del papel pegajoso «Tanglefoot» (15 centimos doble hoja drugs.) porque lo mismo aprisiona las moscas en las habitaciones cerradas que en las abiertas, lo que no ocurre con los demás medios.

Los maestros
Se ha celebrado la sesión reglamentaria por la Junta Directiva de la Asociación Provincial de maestros, tomando importantes acuerdos.

No se puede exportar
En consejo de ministros ha sido acordado la prohibición absoluta de exportar fuera de la península los siguientes artículos: carbón, oro y plata acuñada, trigo, cebada, y demás cereales, harinas, patatas, alubias, carnes y ganados.

«El Ancora»
El resultado de los exámenes en el Colegio «El Ancora» ha sido el siguiente:
Matriculas de Honor, 4; Sobresalientes, 21; Notables, 34; Aprobados, 80; Suspensos, 8; Papeletas en blanco, 6; No presentados a examen, 6; Total, 159; Asignaturas no aprobadas, 1257 por 100.

«Angelete» en Plasencia
El día 25 festividad de Santiago Apóstol, se celebró en Plasencia la novillada anunciada, con ganado del campo de Salamanca, que fué desigual y bravo.
«Angelete» estuvo hecho un fenómeno toda la tarde, lo mismo con la capa y muleta que con los paños y el pincho.
Necesitó, para ver arrastrar los tres toros, de un pinchazo y tres estocadas superiores, siendo constantemente ovacionado.
Cortó la oreja en los tres toros y al terminar la corrida fué llevado en hombros hasta la fonda y nuevamente contratado para la feria de Agosto.
La cuadrilla, trabajadora.
«Angelete» ha quedado contentísimo del público placentino.

Real Orden
Por R. O. del 20 último se autoriza por el Ministro de Fomento que los Ingenieros de las Oficinas de Obras Públicas puedan redactar los proyectos de caminos vecinales.

Correspondencia administrativa
Jaraicejo.—D. D. E. C.—Recibido por Giro postal importe de su suscripción, quedando saldada su cuenta.

CENTRO ESCOLAR EXTREMEÑO
Fundado en el año 1907

ACADEMIA-PENSIÓN
para alumnos oficiales y no oficiales de segunda enseñanza, preparación para ingreso en la misna y Magisterio

Clases especiales para el ingreso en Correos, á cargo del competente oficial del Cuerpo D. Carlos Guardiola.

Establecido en el Palacio de la Generala.

Resultado obtenido en el curso de 1913-1914:

MATRÍCULAS DE HONOR..	8
Sobresalientes.....	17
Notables	31
Aprobados	71

De los alumnos internos de 2.ª enseñanza oficial solo uno ha sido suspenso.

Pidanse detalles y reglamentos con relación nominal del resultado de los exámenes y cuadro de Profesores al Director:

DON JUAN RUBIO SÁNCHEZ
(CÁCERES)
Plazuela de los Caldereros, núm. 2.
(Palacio de la Generala).

¡Novedad!
LA ZURCIDORA MECÁNICA
Con este aparato hasta un niño puede rápidamente y sin igual perfección

ZURCIB Y REMENDAR
medias, calcetines y tejidos de todas clases, sea algodón, lana, seda ó hilo

No debe faltar en ninguna familia

Su manejo es sencillo y de efecto sorprendente. Cada zurcidora mecánica avia acompañada de las instrucciones precisas para su funcionamiento. Se vende libre de gastos, previo envío de DIEZ PESETAS por Giro postal ó mánmo. No hay catálogos.

MÁXIMO SCHNEIDER
Paseo de Gracia, 97
Barcelona (España)

I. GIRAUD
DENTISTA
Consulta económica todos los días, de 7 á 9 de la noche
Plaza Mayor, 3.—Cáceres

Cerveza de «La Cruz del Campo», en bot., siempre fría

CAFÉ SANTA CATALINA
Todos los días se servirán los purísimos Helados de mantequilla, merengada y granizada de limón, elaborados en modernas heladeras mecánicas norteamericanas.

Halo á disposición

Cada día es mayor el consumo del excelente café tostado «Santa Catalina».

Mancicio Quirós Ceresoles
PROCURADOR
Y
Agente de Negocios

Taller y mármoles de todas clases
DE
MANUEL NIETO MARTÍN
San Pedro, núm. 7.—Cáceres.

Se construyen Pantéones, Lápidas, Chimeneas, Fuentes, Escaleras, Pavimentos, tapas para muebles y todo lo concerniente al ramo de mármoles.

Especialidad en Figuras, Bajorrelieves, Caligrafía, Grabados y Emplomados.

Esta casa facilita catálogos y presupuestos gratis de cuantos trabajos soliciten.

JORGE DOMÍNGUEZ
General Expenda, 3
Coloniales y Curtidos,
al por menor y mayor

Fuquetería, Cordelería, Piedras para Molinos, de la Dordoña y La Ferté; herramientas y accesorios de molinería.

EXPENDIARIA OFICIAL DE EXPLOSIVOS

Doctor D. R. Muñoz
Especialista en afecciones de la garganta, nariz y oídos y enfermedades de los niños.
Calle Fuencarral, núm. 99
Madrid

La Unión y el Fénix Español
Compañía de Seguros reunidos
Domiciliada en Madrid
ALCALÁ, 43. Palacio de su propiedad

Capital social efectivo: 12 millones de pts
Completamente desembolsado

Primas y reservas ... Pts. 66 Millones
Sinistros pagados desde su fundación: ... Pts. 147 Millones.
Sinistros pagados por incendios durante el año de 1911 ... Pts. 3.147.448'79

49 años de existencia
SEGUROS CONTRA INCENDIOS.
SEGUROS SOBRE LA VIDA
Subdirector en Extremadura:

D. Claudio González Alvarez
Oficinas: Grajas, 15 y 17.—Cáceres.

Las cosechas se aseguran en pie, en gavillas, en la era y el grano en los graneros por el transcurso de un año á la reducida prima de seis reales por cada mil.

Agencias en todas las poblaciones de importancia.
(Anuncio autorizado por la Comisaría general de Seguros)

Fca de Artículos para Grabadores
SELLOS DE CAUCHU Y METAL
PLACAS RÓTULOS DE TODAS CLASES
Numeradores, Folioletras y Fecadores
MARCADORES
Primera de España
Sr. BOSSI.—Apartado 223-BARCELONA
Admitense Representantes con referencias

CÁCERES
Imprenta y Librería Católica de Santos Floriano González
Portal Llano, 39

De interés general

La IMPRENTA Y LIBRERÍA CATÓLICA de Don Santos Floriano, se halla establecida en el número 39 del Portal Llano de esta Capital y es un antiguo y acreditado establecimiento que se ha reformado notablemente y se encuentra hoy perfectamente montado á la moderna.

Esta Casa pone á disposición de los Sres. Párrocos, Casas Religiosas y particulares cuantos artículos y objetos, necesitan para el culto y uso de los mismos, no perdonando sacrificios ni molestias hasta llegar á colocarse en condiciones de servir con la mayor puntualidad y economía inmejorable cuanto se le encargue.

Almacén de maderas, Yeso y Cemento de CELESTINO MARTÍNEZ.
Junto á la Estación del Ferrocarril y el más próximo á los hornos de la cal. Escritorio, Corredora de San Juan, 9. Cáceres.

Confitería de la viuda de Alvaréz.—Dulces finos, pasteles, bizcochos, etc. Se sirven encargos para fuera, así como para bodas y bautizos.
Alfonso XIII, n.º 20.—Cáceres.

Corredor de COMERCIO.—Eladio Rodas Herro.—Compra y venta de valores y toda clase de operaciones de Banca.
Parras, 56 y 58.—Cáceres.

Corcho y tapones.—Gran Fábrica de ALBERTO PRAST.—Cáceres.—Ronda de la Estación y Barcarota.

Despacho de los mejores vinos del país y Valdepañas. Cervezas, Licores y Fiambres.—LUIS CASTAÑO.—Cortes, 7. Cáceres.

Gran comercio de tejidos de JOSÉ ACHA, Hermano y Comp.ª—Casa la mejor surtida y de más altas novedades.—Portal Llano, número 9.—Cáceres.

Sombreros y gorras de todas clases. Últimas novedades. Precios económicos. **HIJO DE EUSTASIO GÓMEZ.** Alfonso XIII, n.º 20.—Cáceres.

Sellos de Caucho.—Gran fábrica de Madrid. Extenso catálogo. Precios económicos. Representante: S. Rodríguez.—Canalejas, núm. 84.—Cáceres.

LA PUREZA

GRAN FÁBRICA DE CHOCOLATES
MOVIDA POR ELECTRICIDAD
SALUTARIO GONZÁLEZ
PLASENCIA

Depositario en Cáceres: **D. MANUEL SIMÓN.**

LOS ABONOS MINERALES
PARA
Parras, Olivos, Frutales, Cereales, Patatas, Pimientos
y para toda clase de legumbres

PEDIDLOS A
CLEMENTE SANCHEZ.
EN CABEZUELA

LOS DA FIADOS POR UN AÑO

Se desean con buenas referencias activos representantes para la venta en todos los pueblos.

D. GOÑI
DENTISTA
Consulta económica, de siete á nueve de la noche.
Plaza de la Concepción, núm. 27.

SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO

CAPITAL SOCIAL 25.000.000 DE PESETAS

FABRICAS EN

Bilbao, Oviedo, Madrid, Sevilla, Cartagena, Lisboa y Alcazar de San Juan (Caceres)

Gran premio en la Exposición Universal de Lieja 1905. Premio de Honor en la Exposición de Industria de Madrid 1907. Gran Premio en la Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza 1908.

(LA MAS ALTA RECOMPENSA)

PRODUCTOS QUIMICOS

- Sulfato de sosa, Glicerina, Acido sulfurico anhidrido, Acido sulfurico ordinario, Acido nitrico, Acido clorhidrico, Nitrate de sosa, Sal de potasa, Sulfato de amoniac, Sulfato de cobre, Sulfato de hierro.

Abonos para todos los cultivos y adecuados a todos los terrenos LABORATORIO para el analisis completo de los terrenos y determinacion de los mejores abonos.

SERVICIO AGRONOMICO importantisimo para el empleo racional de la inspeccion del eminente agronomo

EXCMO. SR. D. LUIS GRANDEAU

Para informes y pedidos dirigirse a sus representantes en esta provincia. Jose Acha Hermano y Compania Portal Llano, 9. - CACERES

Advertisement for 'Polvo Coza' featuring an illustration of a woman and text describing its benefits for health and digestion. Title: 'Polvo Coza, no es más que nuestra ruina.'

CAFE DE VIENA

16, ALFONSO XIII, 16. En este acreditado establecimiento se sirven los cafes y bebidas más selectas, todas de legitima procedencia y de las más acreditadas marcas.

Advertisement for 'SANATORIO ESCUELA' for the education of mentally deficient children. Text: 'para educación de niños y niñas mentalmente deficientes'

Advertisement for 'LA MUDANZA AGENCIA' for real estate services. Text: 'CUARTOS DESALOQUILADOS Se proporcionan pisos exteriores e interiores de todos precios'

Advertisement for 'RELOJERIA FRANCESA' by Jorge Capdevielle. Text: 'RELOJERIA FRANCESA DE JORGE CAPDEVIELLE ALFONSO XIII, 23, CACERES'

Advertisement for 'SUERO DE QUINONES' and a 'CONSULTORIO medico-pedagógico gratuito' for mentally deficient children. Text: 'Prosperidad, 14, hotel, Madrid'

Advertisement for 'AGUA DE VALDELAZURA' by Francisco Cruz Quiros. Text: 'Francisco Cruz Quiros Comisiones y representaciones UNICO DEPOSITO EN EXTREMADURA Y PORTUGAL'

Large advertisement for 'SANATORINA MATEOS BLAZQUEZ' featuring an illustration of an airplane and detailed text about its medicinal properties. Text: 'EL REY DEL MUNDO por ser el último adelanto de la ciencia para curar todo mal que depende del sistema nervioso'